

5/3/99

TEMAS DE MUJERES, TEMAS DE CHILE
*Discurso del Candidato Presidencial Don Ricardo Lagos E.,
en la celebración del Día Internacional de la Mujer,
Edificio Diego Portales, 7 de marzo de 1999*

Mis amigas y compañeras:

Hoy recordamos las luchas de las mujeres de ayer

Hoy ^{Comem} celebramos un día muy especial. En el Día Internacional de la Mujer se junta el pasado, el presente y el futuro.

Por una parte, y como hemos visto en el inicio de este acto, la lucha de las mujeres tiene hondas raíces en el pasado.

Hoy recordamos a las mujeres que hicieron este camino al andar, en Chile y en el mundo, en las más diversas actividades y circunstancias.

A los jóvenes de hoy les parece increíble que alguna vez las mujeres no pudieran votar y no pudieran ingresar a la universidad. Que la enorme mayoría tuviera que limitar su mundo al de la casa y doblegar en todo su voluntad a la del marido. Que hubiera cultura para hombres y cultura para mujeres. Que incluso gente inteligente en otros temas dijera cosas sin sentido sobre las mujeres. Que la resignación fuera el único camino que a ellas se les ofrecía muchas veces.

¡Los jóvenes de hoy deben saber que las cosas han cambiado porque hubo mujeres que lucharon por ello! ¡Chile entero debe estar agradecido de estas mujeres, porque abrieron el camino para un país mejor!

Y de las mujeres de hoy

Pero también celebramos las luchas de hoy.

Como señalara el entonces candidato de la Concertación, Patricio Aylwin, en el Teatro Caupolicán en agosto de 1989, *Queremos democracia en el país y en el hogar, sí. Y para eso queremos empezar por hacer un cambio cultural. Tenemos que crear conciencia de la real igualdad en dignidad, cada uno en su función, del hombre y la mujer, y de la necesidad de cooperación de unos y otros en muchas funciones que antes se consideraron propias de unos y de otros.*

Las mujeres: felicitar.

Nuestros gobiernos, los gobiernos de la Concertación han creado condiciones para una mayor igualdad de oportunidades para las mujeres, tendientes a alcanzar el fin de la discriminación en todas sus expresiones; jurídicas, económicas, sociales y culturales, ámbitos todos en los cuales hemos logrado importantes avances.

Los resultados varían, porque hay mujeres en situaciones muy distintas. No hemos andado a la misma velocidad en todos los casos. Pero la Concertación y las mujeres han puesto en la agenda pública temas tan diversos como la violencia intrafamiliar y el embarazo adolescente; la filiación; la situación de las mujeres jefas de hogar y feminización de la pobreza, discriminación laboral y salarial, situación patrimonial del matrimonio, igualdad de oportunidades, acoso sexual y educación preescolar, el drama de las temporeras y la falta de seguridad ciudadana, entre otros.

¡Por eso la gente vota por nosotros! ¡Cuando somos capaces de reconocer las demandas de las mujeres y convertirlas en políticas públicas! No son votos gratis ni asegurados: no hay tal cosa en democracia.

Me impresiona la fuerza del movimiento social de las mujeres. En un momento en que está de moda denigrar a los movimientos sociales, las mujeres están aquí, cambiando la sociedad en cada punto, día a día.

En un momento en que está de moda decir que el egoísmo es la ley, tenemos organizaciones y propuestas sobre la condición de la mujer a lo largo de todo Chile.

En un momento en que se usa decir que los movimientos ciudadanos extreman o simplifican las situaciones, aquí están las mujeres en su maravillosa diversidad. Aquí están, planteando situaciones o problemas que las afectan a todas, y también de otros que afectan a diferentes grupos de mujeres. Hay sabiduría en este reconocimiento de la diversidad y todos podemos aprender de ella. Porque como alguien dijo, *somos todos chilenos y somos todos diferentes*.

Las mujeres han sido y son capaces de convertir sus propuestas en políticas públicas, de trabajar en el gobierno, de alternar con el poder. ¡Tienen razones para estar contentas y orgullosas!, ¡no es el momento de bajar los brazos, sino de apurar el paso!

También nos planteamos nuevos objetivos

Por eso, hoy es también un día para pensar en lo que viene, en los nuevos objetivos, las nuevas tareas, las nuevas responsabilidades.

¡Así en este acto se junta el pasado, el presente y el porvenir de las mujeres de Chile! ¡Así los jóvenes siguen y mejoran el camino de sus adultos!

Con fundamentos éticos

Porque queda mucho por hacer. Necesitamos cambios para hacer más justo y mejor Chile.

Hay que modificar situaciones arcaicas, ancladas en prejuicios. ¡Cómo es posible que la ingresar al año 2000 haya todavía personas que, en la práctica, no reconozcan la igualdad y dignidad de todas las personas!

Nosotros tenemos razones de ^{justicia} equidad para querer una creciente igualdad de oportunidades. Tenemos razones de ^{justicia} equidad para desarrollar políticas públicas que apunten a resolver las diferencias injustificadas en los ingresos y en las oportunidades de las mujeres.

Una sociedad más justa requiere su incorporación al desarrollo y a la vida ciudadana con plenos derechos e igualdad de oportunidades. Sólo una sociedad de iguales será una sociedad de libres.

También se requiere un fundamento ético para el modo de hacer los cambios que favorecen la igualdad de las mujeres. Partimos de la persona y de lo que su conciencia de dicta. Jamás tendríamos una posición que obligue a actores personales que no sea éticos. ¡Son otros los relativistas morales!, los que dicen algo en público y hacen distinto en privado, los que enuncian principios generales que no aplican, los que imponen a los demás su propia y arbitraria manera de ver las cosas.

Y porque los cambios que favorecen a la mujer mejoran nuestra sociedad

Sería ingenuo pensar que los cambios en la condición de la mujer no son, al mismo tiempo, cambios en la sociedad.

Crear otra cosa sería afirmar que la justicia y la equidad deben ser intrascendentes en la práctica. Sabemos que no es así, sabemos que cambiar una situación injusta tienen efectos.

Esto es, si somos serios, no podemos tomar el rábano por la hojas, decir que si a los valores y principios, sin aceptar sus efectos prácticos.

Aplicar los valores, encarnarlos, exige la modificación de instituciones sociales y culturales que corresponden a una división de roles que ya es anacrónica. Por lo tanto, los temas de mujeres son, en realidad, temas del país, temas para todos, ya que se refieren a la familia, el mercado, la cultura y la política.

En este sentido, la mujer chilena nota que algo falta. Y lo que falta es que los cambios en nuestra economía y nuestra sociedad en muchos casos no han significado una vida de mejor calidad para las mujeres, ya que no se ha modificado la vida doméstica ni las relaciones laborales entre hombres y mujeres. A veces estos cambios en realidad han cargado a la mujer de mayor peso. Lo que redundaba en enfermedades nerviosas, angustias, etc. especialmente en lo que se refiere al cuidado de los hijos.

Vamos a introducir los cambios necesarios. ¡Vamos a hacer que los logros del país sean realmente logros para las mujeres!. Ello corresponde a una visión efectivamente nacional.

Se trata de un cambio ordenado

Vamos a hacer los cambios necesarios y los vamos a hacer como los quieren las mujeres: ordenados y legales, no confrontacionales o arbitrarios. ¡Las mujeres quieren soluciones, no quieren más problemas!

Es por eso que, como señaló esta semana en Naciones Unidas Hillary Clinton, las mujeres y la democracia se llevan bien. Las mujeres necesitan de la democracia para afirmar su autonomía y para legitimar su demanda de igualdad de oportunidades.

Una consecuencia de esto es que el voto femenino en Chile post dictadura se ha ido alejando de la derecha. Una derecha que no quiere cambios y que tiene un déficit democrático. En definitiva, una derecha que no puede hacer lo que quieren las mujeres.

Mientras en 1988 y 1989 casi un 47% de las mujeres votó por la derecha, en 1993 y 1997 sólo lo hizo un 31%. Esto significa que menos de uno de cada tres votos emitidos por las mujeres de Chile corresponde a los partidos y candidatos conservadores.

Y hecho mediante políticas democráticas integradas

La igualdad de la mujer requiere políticas democráticas integradas, no basta con medidas de parche en unos pocos temas.

Esto porque el creciente acceso femenino al mundo público va cambiando a ese mundo. Porque si cambia la situación de la mitad de la población, cambia la situación de todos.

Si no es así, si las mujeres ahora trabajan afuera y siguen completamente a cargo de la casa, sería una libertad sin mayor sentido. Las mujeres tendrían que hacer dos trabajos a la vez, y casi en los mismos horarios. Sería peor que en "Alicia en el país de las maravillas": las mujeres deben correr el doble de rápido, sólo para seguir en el mismo lugar.

Es por eso que las políticas de igualdad de la mujer incluyen varios temas y requieren un compromiso global en el plano de la acción social y gubernamental.

Eso es lo que se pretende obtener con una política marco sobre el tema: el instrumento de los dos gobiernos de la Concertación ha sido el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades para la Mujer, desarrollados por el SERNAM y por dos grandes ministras: Soledad Alvear y Josefina Bilbao.

Tenemos mucho que aprender de este programa de nuestros gobiernos, y de su aplicación. Como con todas las políticas públicas, debemos evaluar sus resultados. Debemos pensar ya, ¡desde hoy mismo! en cómo vamos a profundizar este programa. Cómo vamos a definir programas de igualdad de derechos y oportunidades como una política de Estado.

Pensar en cómo vamos a mejorar la gestión de estos programas y políticas; pensar nuevos instrumentos, tales como las acciones afirmativas o los incentivos a los programas de igualdad.

Y también hay que precisar cómo vamos a asegurar la rendición de cuentas y el control ciudadano respecto de ellos.

¿Qué políticas tenemos que considerar?

¿Qué debemos hacer para mejorar la situación de la mujer?

Mis amigas, existen dos maneras de mirar las cosas. Para unos lo importante es que hayamos avanzado; para otros, lo importante es saber si estamos llegando a algún lado. Poco sacamos con andar más rápido cuando otros corren, o con correr si es que otros vuelan.

Por eso debemos ser realistas. Realistas para rechazar lo que no funciona, pero también realistas para rechazar aquello que sólo sirve para marcar el paso.

Veamos algunos temas.

Hay que facilitar la inserción laboral de las mujeres

En cuanto a la inserción laboral de las mujeres, que es una tendencia social mundial, digamos que se plantean varios temas.

La gran mayoría de los chilenos y chilenas vivimos en familia y la gran mayoría tenemos en alto aprecio que así sea. Las mujeres no quieren optar entre la maternidad y el trabajo. ¡Nuestras familias necesitan de sus ingresos para salir adelante! La desigualdad en el acceso de las mujeres al trabajo es uno de los factores determinantes de la desigualdad en la distribución del ingreso. Entonces, ¿qué?: ¿niños abandonados?, ¿hogares destruidos? ¡No! Queremos niños y niñas con más amplias oportunidades preescolares y con mayor presencia del padre.

Tenemos que aumentar rápidamente la educación preescolar, que hoy llega a sólo 22% de los hogares de menores ingresos, mientras casi la mitad de los hogares de mayores ingresos pueden acceder a ella. ¡Si esto no es desigualdad de oportunidades, díganme ustedes que cosa es la desigualdad de oportunidades!

Las madres trabajadoras necesitan salas cunas para niños de 3 meses a dos años. No puede ser que la ley que existe al respecto no se cumpla.. La actual cobertura es aún más baja que la de jardines infantiles, es apenas de un 3 %. Se necesitan jardines o Centros Abiertos para los de 2 a 6 años, con horarios compatibles con su jornada de trabajo, con cuidado, alimentación y educación garantizados.

Como ustedes saben, hay más barreras para las mujeres desean trabajar remuneradamente: falta de empleos, discriminación en las remuneraciones, falta de información y contactos, exigencias sobre el aspecto físico, acceso a crédito. La discriminación es muy fuerte. Se requieren medidas para favorecer la incorporación femenina al trabajo: se necesita educación técnica y universitaria

para las mujeres, de modo que puedan mejorar sus destrezas y ocupar puestos mejor remunerados: legislación que cautele condiciones de trabajo y fiscalización en su cumplimiento, facilitar el acceso al crédito.

¿Quiénes son los que pueden llevar adelante este programa? ¡Esta es una buena pregunta para todas las mujeres de Chile, antes de las primarias y antes de las elecciones presidenciales!

¡Llamemos las cosas por su nombre, son muchas las voces que defienden teóricamente la familia, pero pocas las que han denunciado que a las mujeres se les exija un examen de embarazo antes de ser contratadas en su trabajo!.

¡La derecha lleva décadas hablando a favor de la familia y sin hacer nada bueno por ella en la realidad!; ¡tanto repetirse, han llegado a confundir su majadería con el orden natural de las cosas!

Ayudar al cuidado compartido de los hijos

Entender que es sano y bueno que el cuidado de los hijos sea compartido entre el padre y la madre, requiere flexibilizar los tiempos laborales de los dos. En varios países de Europa por ejemplo, el postnatal puede ser compartido, hasta el 100% por ambos. ¡Temas como éste forman parte de la modernidad que merece tal nombre, de la que queremos tener!

Mejorar la desigualdad salarial y las condiciones de trabajo

Me preocupa la desigualdad salarial. La situación de la mujer que se esfuerza y que su compañero de trabajo gana más por ser hombre. Me imagino la impotencia y la sensación de injusticia que esto puede provocar. No hay igualdad verdadera sin igualdad de pago por idéntica función.

No puede mantenerse la situación de las temporeras. Por razones éticas, primero, pero también porque a algún consumidor de nuestra fruta de exportación se le atragantará cuando sepa quiénes y cómo las cosecharon. ¿Y que vamos a decir entonces?, ¿qué es una particularidad de nuestra transición, en la que nadie puede meterse, sin arriesgar los equilibrios nacionales?

mención accidente Goshes.
 ayunaras.-
 mapuches.-
 indígenas.-

Alicia
 Muñoz

Aumentar la participación

Debemos aumentar la participación en general y la de las mujeres especialmente. ¡Porque no nos llamemos a engaño! Como nos recordaba la Ministro Bilbao, las mujeres de hoy participan en todos los ámbitos de la vida social mucho más que ayer pero, por alguna extraña razón, están sólo en la base de la pirámide y desaparecen en el ascenso hacia la cumbre ¿Cómo llamarlo? ¿neodiscriminación?, ¿invisibilidad de segunda generación? Como sea que lo llamemos, estamos ante un fenómeno que requiere nuestra atención.

En el terreno político son muchas las electoras y pocas las elegidas. Entre un 40 y un 60% de los afiliados a los partidos políticos en Chile son mujeres. Sin embargo, la proporción en los consejos generales fluctúan entre el 9,5 y el 22% en los diferentes partidos.

En el gobierno que aspiro a encabezar habrá mucho más mujeres en espacios de decisión en política, economía, salud, educación, justicia, actividades culturales, en policía y defensa.

Superar las falsas representaciones de lo femenino

Necesitamos una educación y cultura sin falsas representaciones de las mujeres. Es necesario acostumbrar a las niñas y jóvenes a participar y debatir, ampliar su horizonte de expectativas y motivar a las mujeres a postular cargos de decisión.

EDUCACIÓN NO SEXISTA LIBERA
A TODOS

Valorar el trabajo en el hogar

Si queremos movernos con las tendencias del futuro, necesitamos también hacer como proponía un Premio Nobel de Economía, y reconocer el trabajo en el hogar como parte del producto nacional. Después de todo, dice él, cuando se contrata a alguien para que cocine, cuide los niños y limpie casa, ese trabajo ^{AL} la casa, ese ^{SE} trabajo ^{SE} incluye en el producto, pero no se hace, en cambio, cuando es aportado por la dueña de casa.

Sólo así podría estimarse el subsidio que las familias entregan hoy al sector productivo. Como bien ha señalado alguien, el mercado de trabajo emplea a la pareja; no al marido solamente. Cuenta por tanto con ese subsidio implícito que no es reconocido en las pensiones, por ejemplo. En Chile, durante 1990, por cada \$100 de producto, fue necesario que los "inactivos" del trabajo doméstico produjeran gratuitamente más de \$18. Si a ello se le suma el aporte que a las mujeres hacen por efecto de la discriminación, ambos aportes equivalen al 26% del PIB, lo que representa una suma parecida al total del presupuesto nacional. ¡No son cifras pequeñas o sin importancia!

Aumentar la seguridad

La ley de violencia intrafamiliar ha sido un gran avance. Sin embargo, tiene serios problemas en su implementación que deben ser revisados.

En cuanto a la seguridad, debemos recuperar la confianza y la sociabilidad en las ciudades, con espacios acogedores, verdes e iluminados. Volver a hacer de las ciudades espacios de encuentro y no de peligro .

Permitir el divorcio

La ley de divorcio reviste urgencia porque se debe resolver las graves situaciones existentes de desprotección de mujeres e hijos, y porque las personas tienen derecho a rehacer su vida afectiva. Sin duda, es mejor que las nulidades.

Preocuparse de los jóvenes

Un tema fundamental es el de los horizontes para las y los jóvenes. Constituyen una preocupación mayor para las madres y padres. Preocuparse por ellos es una forma de responder a las necesidades de una gran mayoría de mujeres que ve con miedo lo que sucede efectivamente en su entorno y con terror lo que muestran los medios. Buscaremos la paridad de las jóvenes en todas las becas que otorga el estado, para que tengamos más premios nacionales mujeres, más directoras de hospitales, más parlamentarias.

Debemos prevenir los embarazos no deseados. Es un hecho que mujeres y hombres inician hoy día su vida sexual más tempranamente. Se debe entregar información sobre las formas de prevenir los embarazos en los colegios. Frente a los embarazos adolescentes, que no se pudieron evitar, se debe asegurar el apoyo de los colegios para que sigan adelante con su educación. Es por eso que en el Ministerio de Educación se dictó el decreto que permite a los adolescentes embarazadas terminar sus estudios.

Atender la salud

Necesitamos servicios de salud accesibles y de calidad para todas las mujeres a lo largo de su ciclo vital.

No puede ser que sigan muriendo miles de mujeres al año porque el aborto constituye el único método conocido de control del embarazo no deseado para un sector de la población. Esto es inmoral y no es ético ignorarlo, sólo porque algunos quieren negar esta realidad.

Dignificar de la maternidad

Debemos reconocer en los hechos la enorme dignidad de la maternidad. Esto requiere que asumamos la responsabilidad que le corresponde al conjunto de la sociedad. Responsabilidad que debe reflejarse en normativas legales y de programas que la faciliten y no la repriman como sucede con el test de embarazo para acceder a un empleo, o costosos programas de salud en las Isapres para las mujeres en edad reproductiva.

Mejorar el acceso a la Justicia.

En el ámbito de la justicia, debemos legislar e implementar los tribunales de la familia. También, se debe facilitar el acceso a la justicia y asegurar un trato digno y humano a las mujeres en los tribunales y por los abogados.

Y establecer una Defensoría de las Mujeres

Pienso proponer el establecimiento de un Defensoría de las Mujeres que cumplirá el papel que desempeñan los defensores del pueblo en muchos países europeos. Se tratará de un grupo pequeño de especialistas en temas jurídicos, sociales, laborales y familiares ante quien se puedan exponer directamente las faltas o abusos en esas áreas. Dicha Defensoría les prestaría la asistencia necesaria para formalizar estas denuncias y sería responsable de encaminar las denuncias que acogiera a las autoridades competentes, para su decisión .

CUMPLIR con CONSTITUCION Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Palabras finales

Constitución y Defensoría Política

Patricia
Hacer
Mis amigas y compañeras, tengo confianza y admiración por las mujeres y por su capacidad de aportar al país. Yo se que mi vida, mis convicciones y mis actuaciones en política le deben mucho a mi madre, a mi mujer y a mi familia. ¿Cómo no valorar también, enormemente, el apoyo firme de las mujeres a los Derechos Humanos en Chile?

Yo se que Chile ha perdido mucho a lo largo de su historia por restringir el aporte pleno de las mujeres, por no permitirles aportar en todos los ámbitos en que las personas podemos hacerlo.

Pero Chile es para siempre y desde su profundidad y su riqueza salen cosas nuevas y ahora es cuando el aporte de las mujeres puede ser amplio y reconocido.

Yo quiero que mañana sea otro Chile. Y por eso quiero invitarlas a continuar así, a expresarse, a hacer propuestas para terminar con un Programa de toda la Concertación, con el que ganaremos las elecciones.

Estoy seguro que así, con las mujeres, haremos más grande a nuestra Patria.

Muchas gracias